



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

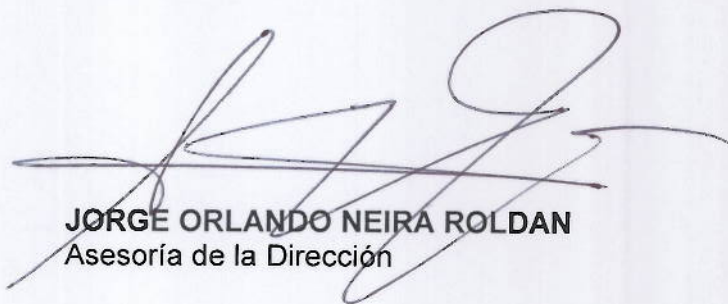
Bogotá, D.C. Noviembre 18 de 2014

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 108/2014

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLÓGICA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO TORRE NASOLANRINGOSCOPIO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **SELIG DE COLOMBIA S.A.** por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 12.1 de los Términos de Referencia.)



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

Elb/Asesoría de la Dirección/JNR/Lizeth



MinSalud
Ministerio de Salud
Protección Social

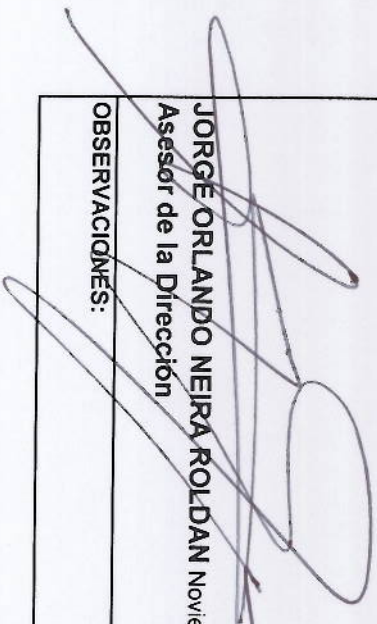
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

EVALUACION JURIDICA* **REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PUBLICA No.108 DE 2014**

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION,
 SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO TORRE NASOLANRINGOSCOPIO.

DOCUMENTOS SOLICITADOS		PROPONENTES SELIG DE COLOMBIA S.A.
CARTA DE PRESENTACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL		SI
AUTORIZACIÓN VIGENTE (NO MAS DE 30 DIAS) DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE SOCIOS ESPECIFICA PARA ESTA INVITACIÓN (DE REQUE		NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL -CAMARA DE COMERCIO- NO MAS DE 60 DIAS		SI
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR ESTIMADO POR EL INC - 90 DIAS		SI
CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL 6 DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO APORTES PARA FISCALES		SI
PERSONA NATURAL 3 ULTIMOS RECIBOS DE PAGO DE EPS Y DE PENSIÓN INCLUIDO EL MES QUE PRESENTA LA INVITACION		NO APLICA
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT y/o NIT		SI
REGISTRO MERCANTIL		NO APLICA
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO O ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DIC. 201		SI
CERTIFICACION BANCARIA		SI
FOTOCOPIA DE LA REPRESENTANTE LEGAL		SI
TODAS LAS LICENCIAS QUE SE DEBAN ACREDITAR SEGÚN OBJETO CONTRACTUAL		NO APLICA


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN Noviembre 18 del 2014
 Asesor de la Dirección

OBSERVACIONES: